100.9

| | |
|---|---|
| **FECHA:** 10 de Junio del 2025 | |
| **ACTA No:** 008 | **LUGAR:** Alcaldía salón del Consejo municipal |
| **HORA DE INICIO**: 9:00 am | **HORA FINAL:** 10:00 am |
| **OBJETIVO DE LA REUNION:** Realizar conversatorios con grupos lideres o conformados sobre diferentes tipos de violencia en el municipio de Roldanillo. | |

## 1. ASISTENTES

- ✓ Sharon Andrea Gómez García, Psicóloga del PIC
- ✓ Grupos conformados del concejo del adulto mayor

## 2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En coordinación con el enlace del adulto mayo de la alcaldía municipal del municipio de Roldanillo, el día 10 de junio siendo las 9:00 am en el Salón del consejo municipal con ellos representantes de adultos mayores del municipio, se realiza un conversatorio con el objetivo de propiciar un espacio de diálogo constructivo sobre las diversas manifestaciones de violencia en nuestro entorno. El conversatorio fue guiado por la psicóloga de PIC municipal Sharon Andrea Gomez García dando cumplimiento al proyecto de salud mental para todos orientado a al dialogo sobre los tipos de violencia.

El conversatorio se realizó en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas con adultos mayores del municipio. La sesión fue moderada por la psicóloga del PIC, en un ambiente de respeto, calidez y confianza. Se empleó una metodología participativa y sensible al contexto de los asistentes, incluyendo diálogo abierto, preguntas orientadoras y ejercicios de memoria colectiva.

Los ejes trabajados fueron:

Eje 1: Recordar para entender
Se invitó a los participantes a compartir vivencias del pasado y del presente en relación con la violencia: ¿Qué formas de maltrato han presenciado o vivido en su vida? ¿Sienten que hoy están más protegidos o más vulnerables?

100.9

Eje 2: La violencia no es solo física
Se abordaron formas de violencia invisibilizadas que afectan a los adultos mayores, como la negligencia, el abandono, el maltrato verbal, el control económico o la infantilización. Se preguntó: ¿Qué actitudes o tratos les hacen sentir incómodos o irrespetados? ¿Con quiénes se sienten seguros?

Eje 3: Redes de apoyo y cuidado
Se exploraron las barreras para pedir ayuda: ¿Qué les impide denunciar o expresar lo que les pasa? ¿Conocen las rutas de atención disponibles en el municipio? ¿Tienen familiares, vecinos o líderes comunitarios en quienes confían?

Eje 4: Propuestas desde la experiencia
Los adultos mayores propusieron acciones para prevenir la violencia hacia su grupo poblacional, como fortalecer la red familiar, capacitar a cuidadores, promover visitas domiciliarias y crear espacios donde puedan compartir sus saberes y sentirse útiles.

## 3. CARACTERIZACION

| EDAD | | | | | | ORIENTACIÓN | | | | GÉNERO | | | ETNIA | | | CONDICIÓN DISCAPACIDAD | | | | | | ZONA | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 0-5 | 6-11 | 12-18 | 19-26 | 27-59 | > 60 | LESBIANA | GAY | BISEXUAL | HETEROSEXUAL | FEMENIMO | MASCULINO | AFRO | INDIGENA | ROM | OTRO | FÍSICA | VISUAL | AUDITIVA | COGNITIVA | MUJER CABEZA | VICT. CONFLICTO ARMA. | RURAL | URBANA |
| 0 | 0 | 0 | 1 | 6 | 8 | 0 | 0 | 0 | 15 | 10 | 5 | 0 | 0 | 0 | 15 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 15 |

El grupo caracterizado está conformado por 15 personas, todas (100%) residentes en zona urbana. En cuanto a la edad, 8 personas (53.3%) tienen más de 60 años, 6 personas (40%) están entre los 27 y 59 años, y 1 persona (6.7%) se encuentra en el rango de 19 a 26 años. No hay participación de menores de 18 años.

100.9

En relación con el género, 10 personas (66.7%) se identifican como femeninas, y 5 personas (33.3%) como masculinas. La totalidad del grupo (100%) se identifica como heterosexual. Asimismo, todos los participantes pertenecen a la categoría étnica “otro”, sin representación de personas afrodescendientes, indígenas o ROM.

No se reportan personas con discapacidades ni condiciones especiales como mujeres cabeza de hogar o víctimas del conflicto armado.

## 4. COMPROMISOS

Crear campañas de prevención del maltrato hacia el adulto mayor, utilizando medios accesibles como radio comunitaria o perifoneo.

Promover talleres para cuidadores y familiares sobre buen trato, envejecimiento digno y autocuidado emocional.

Fortalecer los espacios de encuentro intergeneracional, donde se valore la experiencia y la voz de las personas mayores.

Establecer un canal de denuncia confidencial y accesible para reportar situaciones de violencia.

## 5. OBSERVACIONES

Los adultos mayores expresaron gratitud por ser escuchados y resaltaron la importancia de ser tratados con dignidad. Se evidenció que muchos han naturalizado formas de violencia pasiva como el aislamiento o la indiferencia. Se valoró el rol protector que pueden asumir las instituciones locales para su bienestar. Este espacio permitió reconocerlos como agentes activos con voz y experiencia que aportar.

100.9

## 6. ANEXOS

**Registro fotográfico**







**Sharon Andrea Gomez García**
**Psicóloga del PIC Municipal**
**Firma Responsable(s)**
**Transcribió: Sharon Andrea Gomez García**
**Archívese en: PIC MUNICIPAL 2025**

100.9

| | |
|---|---|
| **FECHA:** 11 de Junio del 2025 | |
| **ACTA No:** 009 | **LUGAR:** Salón Comunal Municipal |
| **HORA DE INICIO**: 2:00 pm | **HORA FINAL: 4**:00 pm |
| **OBJETIVO DE LA REUNION:** Realizar conversatorios con grupos lideres o conformados sobre diferentes tipos de violencia en el municipio de Roldanillo. | |

1. **ASISTENTES**
   - ✓ Sharon Andrea Gómez García, Psicóloga del PIC
   - ✓ Grupo de canitas alegres

2. **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

En coordinación con el Enlace del Adulto Mayor de la Alcaldía Municipal de Roldanillo, el día 11 de junio de 2025 a las 2:00 p.m., se llevó a cabo un conversatorio en el Salón del Comunal Municipal, con la participación de representantes de adultos mayores del municipio. El objetivo fue generar un espacio de diálogo reflexivo y respetuoso sobre las diversas formas de violencia que afectan a esta población, así como resaltar su valor y dignidad dentro del núcleo familiar y comunitario.

La actividad fue orientada por la psicóloga del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) municipal, Sharon Andrea Gómez García, como parte del proyecto Salud Mental para Todos. La sesión se desarrolló en un ambiente de confianza y calidez, empleando una metodología participativa que integró ejercicios de memoria colectiva, preguntas orientadoras y conversación abierta, con enfoque sensible a la experiencia de vida de los adultos mayores.

Ejes de trabajo abordados
Eje 1: Recordar para entender
Los asistentes compartieron recuerdos y vivencias relacionadas con la violencia en distintos momentos de su vida. Surgieron reflexiones sobre los cambios sociales y culturales en torno al trato hacia los mayores, y sobre si hoy se sienten más protegidos o vulnerables frente al maltrato.

Eje 2: La violencia no es solo física

100.9

Se visibilizaron formas sutiles pero dañinas de violencia, como el abandono, la infantilización, la exclusión en decisiones familiares, el control del dinero o la desvalorización de sus opiniones. Los adultos mayores expresaron cómo ciertos tratos cotidianos pueden afectar su dignidad y bienestar emocional.

Eje 3: Redes de apoyo y cuidado

Se reflexionó sobre las barreras que dificultan la denuncia o el pedir ayuda. Se discutió el papel de la familia, la comunidad y las instituciones, y se compartieron rutas de atención disponibles en el municipio para la protección de sus derechos.

Eje 4: Propuestas desde la experiencia

Los participantes propusieron acciones concretas para prevenir la violencia hacia su grupo poblacional, entre ellas: fortalecer el vínculo familiar con escucha y respeto, capacitar a cuidadores, fomentar visitas domiciliarias y crear espacios donde puedan sentirse útiles, compartir sus saberes y ser reconocidos como fuente de sabiduría y experiencia.

## 3. CARACTERIZACION

| EDAD | | | | | | ORIENTACIÓN | | | | GÉNERO | | | ETNIA | | | CONDICIÓN DISCAPACIDAD | | | | | | ZONA | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 0-5 | 6-11 | 12-18 | 19-26 | 27-59 | > 60 | LESBIANA | GAY | BISEXUAL | HETEROSEXUAL | FEMENIMO | MASCULINO | AFRO | INDIGENA | ROM | OTRO | FÍSICA | VISUAL | AUDITIVA | COGNITIVA | MUJER CABEZA | VICT. CONFLICTO ARMA. | RURAL | URBANA |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 12 | 0 | 0 | 0 | 15 | 13 | 2 | 0 | 0 | 0 | 15 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 15 |

El grupo caracterizado está conformado por 15 personas, todas (100%) residentes en zona urbana. En cuanto a la edad, la mayoría tiene más de 60 años (12 personas, 80%), mientras que 3 personas (20%) están en el rango de 27 a 59 años. No se registran participantes menores de 27 años.

Respecto al género, 13 personas (86.7%) se identifican como femeninas, y 2 personas (13.3%) como masculinas. Toda la población (100%) se reconoce como heterosexual y pertenece a la categoría étnica “otro”, sin representación de comunidades afrodescendientes, indígenas ni ROM.

No se reportan condiciones de discapacidad ni situaciones especiales como mujeres cabeza de hogar o víctimas del conflicto armado.

100.9

## 4. COMPROMISOS

Fomentar el respeto hacia los adultos mayores en los entornos familiares, institucionales y comunitarios, reconociendo su experiencia y sabiduría.

Promover espacios de diálogo intergeneracional, donde los adultos mayores puedan compartir sus vivencias, saberes y valores culturales.

Difundir las rutas de atención disponibles en el municipio para la denuncia y acompañamiento de casos de violencia o negligencia.

Fortalecer redes de apoyo comunitario, incluyendo vecinos, líderes y organizaciones sociales, para el cuidado y acompañamiento de personas mayores.

Sensibilizar a las familias y cuidadores sobre formas de maltrato sutil como el abandono emocional, la infantilización o la exclusión en decisiones importantes.

## 5. OBSERVACIONES

La participación fue activa y reflexiva; los adultos mayores valoraron el espacio como un momento significativo para ser escuchados.

Se evidenció que muchas formas de violencia hacia esta población aún están normalizadas, especialmente en el ámbito familiar.

Varios asistentes manifestaron que este tipo de espacios les devuelve su voz y dignidad, y solicitaron que se continúe con este tipo de encuentros en las zonas rurales.

Se identificó la necesidad de fortalecer la articulación institucional para ofrecer acompañamiento efectivo a los adultos mayores que enfrentan situaciones de violencia o soledad.

100.9

## 6. ANEXOS

**Registro fotográfico**







**Sharon Andrea Gomez García**
**Psicóloga del PIC Municipal**
**Firma Responsable(s)**
**Transcribió: Sharon Andrea Gomez García**
**Archívese en: PIC MUNICIPAL 2025**

| | |
|---|---|
| FECHA: 11 de junio de 2025 | |
| ACTA No: 010 | LUGAR: las instalaciones del puesto de salud segundo piso |
| HORA DE INICIO: 3:00 p.m. | HORA FINAL: 5:00 p.m. |
| OBJETIVO DE LA REUNION: Prevención sobre los diferentes tipos de violencia | |

## 1. ASISTENTES

- María Medina Quitian Psicóloga del PIC Municipal
- Grupo Adulto Mayor Resplandor

## 2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Previamente concertado con el grupo de adultos mayores “Resplandor” del Br San Sebastián El día 11 de junio de 2025, el desarrollo en las instalaciones del puesto de salud segundo piso, en horas de la tarde, se desarrolló un conversatorio de sensibilización sobre los diferentes tipos de violencia, enmarcado en el proyecto salud mental para todos, centrándose principalmente en la violencia psicológica, orientado por la psicóloga del PIC municipal, María Medina.

La actividad inició con una presentación contextual, donde se definieron los distintos tipos de violencia, física, sexual, psicológica, económica. Se hizo énfasis en la violencia psicológica, por ser una de las formas más naturalizadas y menos visibilizadas en la población adulta mayor, explicando cómo, a lo largo de los años, la sociedad ha construido mitos y creencias que normalizan y justifican actos violentos, especialmente contra las mujeres, los niños y las personas mayores. A partir de esto, se propuso el desarrollo del conversatorio enfocado en la actividad denominada “Derrumbando mitos y prejuicios sobre las distintas formas de violencia”.

Utilizando guía de trabajo basado en dos aspectos:

- Razones pueden llevar a una persona a soportar violencia física, sexual, psicológica o económica
- Reflexionar: pensamiento, sentimiento y creencias utilizando frases que han escuchado durante años y que hoy pueden representar formas de violencia.

Se aclaró que muchos de estos mitos, aunque generalizados, no tienen base real y afectan directamente los Derechos Sexuales, Reproductivos y Humanos, entre los mitos abordados están A las mujeres les gusta que las maltraten, los hombres no pueden controlar sus instintos, Entre esposos no existe el abuso sexual, La violencia solo ocurre en familias pobres, La ropa sucia se lava en casa, Las mujeres no pueden vivir solas, El hombre es el que manda porque él sabe lo que conviene, los asistentes identificaron cómo muchos de estos mitos imaginarios han sido replicados desde su niñez y han afectado la forma en que se relacionan con los demás.

La dinámica central fue participativa, utilizando la estrategia de “pases de responsabilidad” con una pelota morada, color simbólico de la no violencia, Durante el juego, quien recibía la pelota debía responder una pregunta relacionada con los tipos de violencia, mitos y creencias erróneas o proponer formas de transformación.
Esto generó un ambiente de confianza, espontaneidad y reflexión, luego, se formaron parejas y se les entregó una ficha con un mito para analizar. Cada pareja compartió al grupo en qué consistía el mito y por qué debía ser eliminar. Se reflexionó colectivamente sobre:

- Derechos se ven afectados por esta creencia
- Sentimientos mitos que afectan nuestra salud mental, despierta
- Propuestas de estrategias de transformación

Se realizó una Retroalimentación Vivencial, donde los participantes compartieron lo que sintieron, aprendieron y cómo podrían aplicar este conocimiento en su entorno. Se identificaron entidades responsables de atender casos de violencia intrafamiliar en el municipio y se motivó a los

100.9

adultos mayores a reconocer señales de violencia, romper silencios y buscar apoyo.

## 3. CARACTERIZACION

| EDAD | | | | | | ORIENTACIÓN | | | | GÉNERO | | | ETNIA | | | CONDICIÓN DISCAPACIDAD | | | | | | ZONA | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 0 - 5 | 6-11 | 12 - 18 | 19 - 26 | 27 - 59 | > 60 | LESBIANA | GAY | BISEXUAL | HETEROSEXUAL | FEMENIMO | MASCULINO | AFRO | INDIGENA | ROM | OTRO | FÍSICA | VISUAL | AUDITIVA | COGNITIVA | MUJER CABEZA | VICT. CONFLICTO | RURAL | URBANA |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 15 | 0 | 0 | 2 | 15 | 13 | 2 | 0 | 0 | 0 | 15 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 15 | 0 |

El análisis de los 15 participantes revela que la totalidad de ellos (100%) se encuentra en el rango de edad mayor de 60 años. No hubo participación en los demás grupos etarios (0-5, 6-11, 12-18, 19-26, 27-59 años). En cuanto a la orientación sexual, el 86.67% (13 personas) se identificó como heterosexual, mientras que el 13.33% (2 personas) se identificó como gay. No se registraron personas lesbianas o bisexuales. Respecto al género, hubo una marcada predominancia femenina, representando el 86.67% (13 personas) de los participantes, frente a un 13.33% (2 personas) de participación masculina. Las categorías de etnia (afro, indígena, rom) no registraron participantes, y "Otro" etnia abarcó al 100% de los participantes (15). No se reportaron participantes con ninguna condición de discapacidad (física, visual, auditiva, cognitiva), ni se identificaron mujeres cabeza de hogar o víctimas del conflicto armado. Geográficamente, la totalidad de los participantes (100%) provino de la zona rural. No hubo participación de la zona urbana.

## 4. COMPROMISOS

- Cuestionar frases y creencias heredadas que puedan justificar la violencia.
- Socializar lo aprendido con otros adultos mayores.
- Promover el respeto mutuo y la escucha como base de las relaciones familiares.
- Acudir a las instituciones competentes cuando se presenten casos de violencia.

100.9

## 5. OBSERVACIONES

La actividad tuvo una participación activa, respetuosa y con alto grado de reflexión. Varios adultos mayores manifestaron que pocas veces han hablado de estos temas abiertamente, pero que lo consideraban necesario para dejar un legado de cambio a sus familias.

La jornada se termina a las 5:00 p.m.

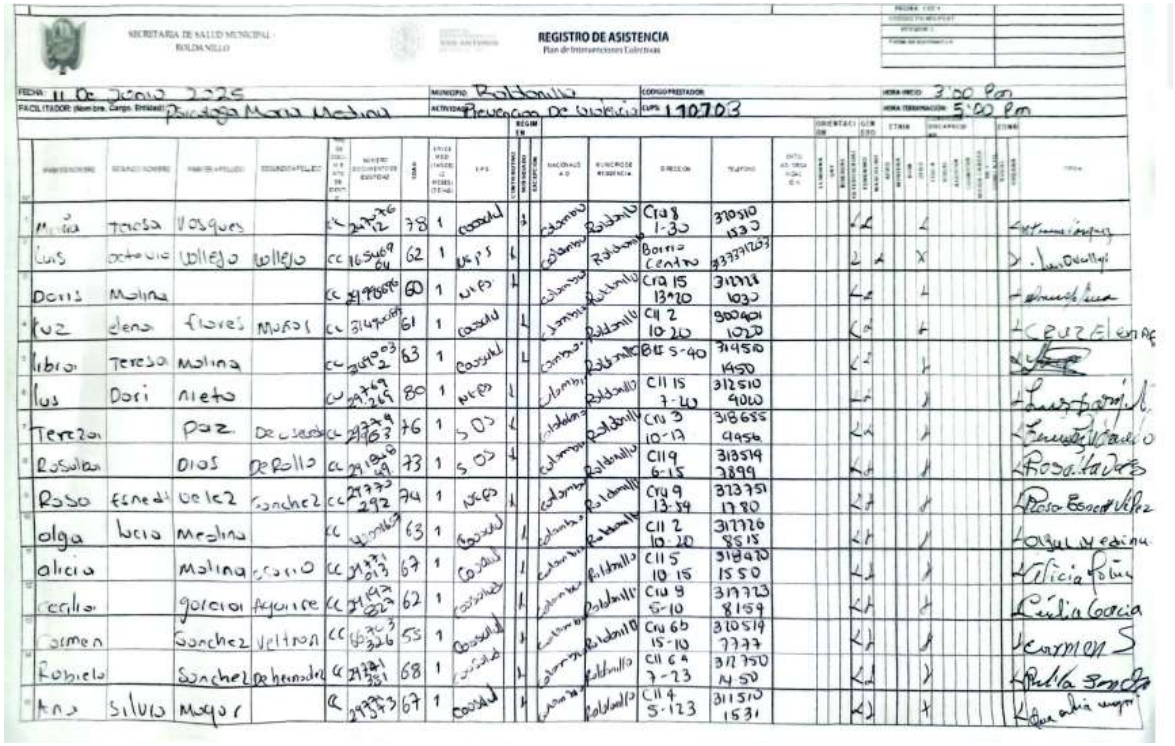
### 1. ANEXOS

- Registro fotográfico



100.9

- Listados de asistencia



SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL ROLDANILLO

**REGISTRO DE ASISTENCIA**

Plan de Intervenciones Colectivas

FECHA: 11 De Julio 2025 — MUNICIPIO: Roldanillo — CODIGO PRESTADOR: 1107703 — HORA INICIO: 3:00 Pm — HORA TERMINACION: 5:00 Pm

FACILITADOR (Nombre, Cargo, Entidad): Psicologa Maria Medina — ACTIVIDAD: Prevencion De Violencia

| | | |

| | |
|---|---|
| **FECHA:** 20 de Junio del 2025 | |
| **ACTA No:** 011 | **LUGAR:** Hogar infantil travesuras |
| **HORA DE INICIO**: 3:00 pm | **HORA FINAL:** 4:00 pm |
| **OBJETIVO DE LA REUNION:** Realizar conversatorios con grupos lideres o conformados sobre diferentes tipos de violencia en el municipio de Roldanillo. | |

## 1. ASISTENTES

- ✓ Sharon Andrea Gómez García, Psicóloga del PIC
- ✓ Grupo de padres del Hogar Infantil Travesuras

## 2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El 20 de junio de 2025, a las 3:00 PM, en el Hogar Infantil Travesuras, se llevó a cabo un importante conversatorio dirigido al grupo escuela de padres de familia. como objetivo principal propiciar un espacio de diálogo constructivo sobre las diversas manifestaciones de violencia que pueden afectar a los niños y niñas en su entorno familiar y social, haciendo énfasis en la prevención y detección de la violencia física y psicológica.

La sesión inició con un cordial saludo del equipo del Hogar Infantil, que agradeció la asistencia y resaltó la importancia fundamental del rol de los padres en el desarrollo integral de sus hijos. Se subrayó que el amor, el apoyo y la comunicación constante en el hogar son esenciales para el crecimiento emocional, social y cognitivo de los niños, sentando las bases para su bienestar futuro.

El conversatorio central fue impartido por el personal especializado del Hogar Infantil, quien abordó el tema de la violencia en la infancia. Se explicó que la violencia física incluye cualquier acción no accidental que cause daño corporal a un niño, como golpes, empujones, quemaduras o bofetadas, recalcando que el castigo físico no es una forma de disciplina. Paralelamente, se profundizó en la violencia psicológica o maltrato emocional, que, aunque no deja marcas visibles, es sumamente destructiva. Esta incluye gritos, insultos, humillaciones, amenazas, desvalorización, ignorar las necesidades emocionales del niño, comparaciones dañinas, manipulación y exposición a violencia intrafamiliar. Se enfatizó que ambas formas de violencia socavan la autoestima, la seguridad y el desarrollo de los niños, acarreando graves

100.9

consecuencias como problemas de aprendizaje, dificultades sociales, ansiedad, depresión y afectaciones a la salud mental a largo plazo.
Se orientó a los padres sobre las señales de alerta que un niño podría manifestar si es víctima de violencia, tales como cambios bruscos en el comportamiento (agresividad o retraimiento), miedo hacia ciertos adultos, lesiones inexplicables, pesadillas o regresión en el desarrollo.

Asimismo, se informó sobre los canales de apoyo y denuncia disponibles en Roldanillo y a nivel nacional, comisaria de familia y la fiscalía general de la Nación (Línea 122), así mismo líneas de atención como la de la gobernación 106 y la de bienestar familiar 141 Se hizo hincapié en la responsabilidad de todos de proteger a la infancia y la confidencialidad de las denuncias.
Durante el espacio de preguntas y respuestas, los padres manifestaron inquietudes sobre cómo aplicar una disciplina efectiva sin recurrir a la violencia, la manera de proceder ante sospechas de maltrato sin pruebas concluyentes, y estrategias para manejar el estrés parental. El personal especializado ofreció orientación, enfatizando la importancia del diálogo, el establecimiento de límites claros, la obligación de informar a las autoridades ante cualquier indicio de violencia y la necesidad de que los padres busquen herramientas para gestionar sus propias emociones.

El conversatorio también integró una metodología participativa inspirada en experiencias previas con adultos mayores. Los ejes trabajados fueron:

- Recordar para entender: Se invitó a los participantes a compartir vivencias pasadas y presentes relacionadas con la violencia, reflexionando sobre las formas de maltrato presenciadas o vividas y si los niños de hoy están más protegidos o vulnerables.
- La violencia no es solo física: Se abordaron formas invisibilizadas de violencia que afectan a los niños, como la negligencia, el maltrato verbal o el control excesivo. Se generó un diálogo sobre qué actitudes o tratos les hacen sentir incómodos o irrespetados hacia los niños, y con quiénes se sienten seguros.
- Redes de apoyo y cuidado: Se exploraron las barreras para pedir ayuda y denunciar, así como el conocimiento de las rutas de atención disponibles en el municipio y la confianza en familiares o líderes comunitarios.
- Propuestas desde la experiencia: Los padres propusieron acciones para prevenir la violencia hacia los niños, como fortalecer la comunicación familiar, capacitar a cuidadores y crear espacios donde los niños puedan sentirse escuchados y protegidos.

En sus intervenciones, los padres y madres presentes expresaron su agradecimiento por la relevancia del tema, reconociendo la necesidad de ser más conscientes del impacto de sus acciones y palabras. Manifestaron la importancia del apoyo comunitario y la colaboración entre familias para crear

100.9

entornos seguros, y expresaron su deseo de obtener más herramientas para una crianza positiva.

La reunión concluyó con el firme compromiso de los padres de promover ambientes de amor y respeto en sus hogares, erradicar cualquier forma de violencia, estar atentos a las señales de alerta y utilizar los canales de apoyo disponibles. El equipo del Hogar Infantil Travesuras reafirmó su compromiso de trabajar de la mano con las familias para garantizar el desarrollo pleno y seguro de cada niño y niña en Roldanillo.

## 3. CARACTERIZACION

| EDAD | | | | | | ORIENTACIÓN | | | | GÉNERO | | | ETNIA | | | CONDICIÓN DISCAPACIDAD | | | | | | ZONA | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 0-5 | 6-11 | 12-18 | 19-26 | 27-59 | > 60 | LESBIANA | GAY | BISEXUAL | HETEROSEXUAL | FEMENIMO | MASCULINO | AFRO | INDIGENA | ROM | OTRO | FÍSICA | VISUAL | AUDITIVA | COGNITIVA | MUJER CABEZA | VICT. CONFLICTO ARMA. | RURAL | URBANA |
| 1 | 1 | 0 | 2 | 10 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 13 | 2 | 0 | 0 | 0 | 15 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 15 |

La población intervenida está compuesta con total de 15 personas, predominando la población adulta entre los 27 y 59 años, con 10 personas que representan el 66.7% del total. También se reportaron 2 personas entre los 19 y 26 años, y un caso en los rangos de 0 a 5, 6 a 11 y mayores de 60 años, cada uno representando el 6.7%.

En cuanto a la orientación sexual, la totalidad de los participantes se identifican como heterosexuales, sin reportes de personas lesbianas, gais, bisexuales u otras diversidades sexuales. Respecto al género, se observa una alta mayoría femenina con 13 personas (86.7%), mientras que solo 2 personas se identifican como masculinas.

En lo referente a la pertenencia étnica, todos los participantes se registraron en la categoría "otro", sin presencia de personas indígenas, afrodescendientes o de comunidades ROM. No se reportan condiciones de discapacidad, entre los integrantes del grupo. Tampoco se identifican personas con condiciones sociales especiales. Finalmente, el 100% de las personas caracterizadas residen en zona urbana, sin representación de la zona rural.

4. **COMPROMISOS**
   - Promover un ambiente de amor, respeto, comunicación y paz en sus hogares.
   - Erradicar completamente el uso de cualquier forma de violencia física o psicológica como método de disciplina o educación.
   - Estar vigilantes y conscientes de las señales de alerta de violencia en sus propios hijos y en otros niños de la comunidad.
   - Utilizar los canales de apoyo y denuncia informados por el Hogar Infantil Travesuras si necesitan ayuda o tienen conocimiento de situaciones de maltrato.
   - Participar activamente en futuras iniciativas del Hogar Travesuras para fortalecer las pautas de crianza positiva y protección infantil.

**5. OBSERVACIONES**
   - Propiciar un espacio de diálogo constructivo sobre las diversas manifestaciones de violencia (física y psicológica) que pueden afectar a los niños y niñas.
   - Concientizar a los padres sobre las definiciones, características y graves consecuencias de la violencia física y psicológica en el desarrollo infantil.
   - Enseñar a los padres a identificar las señales de alerta de violencia en los niños.
   - Informar a los padres sobre los canales de apoyo y denuncia disponibles en Roldanillo y a nivel nacional.
   - Fomentar la reflexión sobre las barreras para pedir ayuda y la importancia de las redes de apoyo.
   - Recopilar propuestas de los padres para la prevención de la violencia contra la infancia desde su experiencia.

100.9

## 6. ANEXOS

**Registro fotográfico**







**Sharon Andrea Gomez García**
**Psicóloga del PIC Municipal**
**Firma Responsable(s)**
**Transcribió: Sharon Andrea Gomez García**
**Archívese en: PIC MUNICIPAL 2025**

| | |
|---|---|
| **FECHA:** 24 de Junio del 2025 | |
| **ACTA No:** 012 | **LUGAR:** Biblioteca de la IE Nuestra Señora de Chiquinquirá |
| **HORA DE INICIO**: 3:00 PM | **HORA FINAL:** 4:00PM |
| **OBJETIVO DE LA REUNION:** Realizar conversatorios con grupos lideres o conformados sobre diferentes tipos de violencia en el municipio de Roldanillo. | |

## 1. ASISTENTES

- ✓ Sharon Andrea Gómez García, Psicóloga del PIC

## 2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En coordinación con la Asociación de Mujeres Emprendedoras, el día 24 de junio de 2025, a las 3:00 p.m., en el en la biblioteca de la institución educativa nuestra señora de Chiquinquirá, se llevó a cabo un conversatorio dirigido a mujeres jóvenes rurales, emprendedoras y panaderas de la vereda de Cascarillo. El objetivo fue generar un espacio de diálogo constructivo y consciente sobre las diferentes manifestaciones de violencia que enfrentan en sus entornos familiares, comunitarios y laborales.

El conversatorio fue liderado por la psicóloga del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), Sharon Andrea Gómez García, en el marco del proyecto Salud Mental para Todos. La sesión se desarrolló en un ambiente de respeto, confianza y apertura emocional, empleando una metodología participativa, sensible al contexto rural y a la realidad de las asistentes. Se combinaron técnicas de diálogo abierto, preguntas reflexivas y ejercicios de memoria colectiva, lo que permitió a las participantes reconocerse en sus historias y resignificar experiencias.

Ejes de Trabajo
Eje 1: “Recordar para entender”
Las participantes fueron invitadas a compartir experiencias de vida vinculadas a diversas formas de violencia, tanto en el pasado como en su presente. Se abordaron preguntas como: ¿Qué situaciones de maltrato han vivido o presenciado como mujeres rurales? ¿Se sienten hoy más protegidas o más expuestas?

100.9

Eje 2: “La violencia no siempre deja huella”
Se profundizó en formas de violencia que suelen pasar desapercibidas, como la violencia psicológica, económica, simbólica o institucional. Las participantes identificaron prácticas cotidianas que les han hecho sentir minimizadas, desvalorizadas o controladas, especialmente en sus procesos de autonomía económica y emprendimiento.

Eje 3: “Tejer redes, romper silencios”
Se reflexionó sobre los obstáculos para pedir ayuda o denunciar situaciones de violencia. Se exploraron interrogantes como: ¿Qué impide hablar o actuar frente a situaciones de maltrato? ¿A quién acudir en el territorio? ¿Existen redes de apoyo confiables: familia, vecinas, organizaciones? También se socializaron rutas de atención institucional en el municipio.

Eje 4: “Desde nuestra experiencia, proponemos”
Las mujeres propusieron acciones preventivas y colectivas frente a la violencia, como: fortalecer el trabajo en red entre emprendedoras rurales, capacitarse en derechos y liderazgo, promover espacios de cuidado emocional entre mujeres y visibilizar sus oficios como forma de resistencia y autonomía.

## 3. CARACTERIZACION

| EDAD | | | | | | ORIENTACIÓN | | | | GÉNERO | | | ETNIA | | | CONDICIÓN DISCAPACIDAD | | | | | | ZONA | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 0-5 | 6-11 | 12-18 | 19-26 | 27-59 | > 60 | LESBIANA | GAY | BISEXUAL | HETEROSEXUAL | FEMENIMO | MASCULINO | AFRO | INDIGENA | ROM | OTRO | FÍSICA | VISUAL | AUDITIVA | COGNITIVA | MUJER CABEZA | VICT. CONFLICTO | RURAL | URBANA |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 11 | 0 | 0 | 0 | 0 | 14 | 1 | 0 | 0 | 0 | 15 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 11 |

El grupo caracterizado está conformado por 15 personas, de las cuales 11 personas (73.3%) residen en zona urbana y 4 personas (26.7%) en zona rural. En cuanto a la edad, la mayoría tiene más de 60 años (11 personas, 73.3%), y 4 personas (26.7%) se encuentran en el rango de 27 a 59 años. No se reportan participantes menores de 27 años.

En cuanto al género, predominan las mujeres con 14 personas (93.3%) frente a 1 hombre (6.7%). La totalidad del grupo (100%) se identifica como heterosexual y pertenece a la categoría étnica “otro”, sin representación de comunidades afro, indígenas ni ROM.

No se reportan personas con discapacidad ni mujeres cabeza de hogar o víctimas del conflicto armado.

## 4. COMPROMISOS

Socializar la información y reflexiones del conversatorio con otras mujeres de sus veredas y emprendimientos.

Estar atentas a posibles signos de violencia en su entorno y brindar acompañamiento seguro o canalización a entidades competentes.

Cuestionar y transformar frases, actitudes o creencias que justifiquen cualquier tipo de maltrato hacia las mujeres.

Fortalecer la unión entre mujeres emprendedoras para generar espacios de escucha, cuidado mutuo y empoderamiento colectivo.

Participar activamente en futuras actividades formativas relacionadas con la salud mental, el bienestar emocional y los derechos de las mujeres

## 5. OBSERVACIONES

Sensibilizar a las participantes sobre las diversas formas de violencia que afectan a las mujeres en contextos rurales, familiares y productivos.

Fomentar la reflexión colectiva en torno a creencias, prácticas y discursos que naturalizan la violencia y limitan la autonomía de las mujeres.

Fortalecer redes de apoyo comunitario, impulsando la sororidad y el acompañamiento entre mujeres rurales.

Promover el conocimiento de rutas de atención institucionales ante situaciones de violencia de género en el municipio.

Visibilizar el papel de las mujeres emprendedoras rurales como agentes de cambio, resiliencia y liderazgo en sus comunidades.

100.9

**6. ANEXOS**

**Registro fotográfico**







**Sharon Andrea Gomez García**
**Psicóloga del PIC Municipal**
**Firma Responsable(s)**
**Transcribió: Sharon Andrea Gomez García**
**Archívese en: PIC MUNICIPAL 2025**

100.9

| | |
|---|---|
| **FECHA:** 6 de mayo del 2025 | |
| **ACTA N°:** 001 | **LUGAR:** Casa de la cultura |
| **HORA DE INICIO**: 9:30 a.m. | **HORA FINAL:** 10:30 a.m. |
| **OBJETIVO DE LA REUNION:** Realizar conversatorios con grupos lideres o conformados sobre diferentes tipos de violencia en el municipio de Roldanillo. | |

## 1. ASISTENTES

- ✓ Sharon Andrea Gómez García, Psicóloga del PIC
- ✓ Grupos conformados de la mesa técnica de

## 2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La Mesa Técnica de directores y secretarios se llevó a cabo el 6 de mayo de 2025, a las 9:30 AM, en la Casa de La Cultura. se adelanta un conversatorio dirigido por la psicóloga de PIC municipal Sharon Andrea Gomez García correspondiente al proyecto de salud mental para todos. La sesión tuvo como propósito central el análisis y la articulación de estrategias intersectoriales para abordar la problemática de la violencia en el municipio de Roldanillo.

La metodología consistió en una mesa redonda de diálogo técnico, donde cada director y secretario pudo exponer la visión de su dependencia frente a la violencia, los programas existentes y los desafíos. Se fomentó la interacción, el intercambio de datos y la identificación de puntos de convergencia para una acción conjunta. La discusión se estructuró en los siguientes ejes temáticos:

Eje 1: Panorama Actual de la Violencia en Roldanillo: Un Diagnóstico Compartido. Se inició la sesión con una breve presentación de datos e indicadores relevantes sobre los tipos de violencia que más impactan al municipio (violencia intrafamiliar, violencia de género, violencia juvenil y el agravante de consumo de sustancias, etc.), aportados por las diferentes secretarías (Salud, Gobierno, Educación, Comisaría). Se buscó construir una visión holística y compartida de la problemática. Los participantes expusieron las cifras de denuncias, casos atendidos y factores de riesgo identificados desde sus ámbitos de acción, destacando la multicausalidad de la violencia y la necesidad de un enfoque integral.

100.9

Eje 2: Acciones Sectoriales y Lecciones Aprendidas**.** Cada director y secretario presentó las principales estrategias y programas que su dependencia ha implementado para la prevención, atención o mitigación de la violencia. Se dialogó sobre los éxitos, las limitaciones y las lecciones aprendidas de estas iniciativas. Se hizo énfasis en identificar qué ha funcionado, qué no, y por qué. Se abordaron temas como rutas de atención, programas educativos, campañas de sensibilización y la gestión de casos específicos.

Eje 3: Desafíos y Brechas en la Articulación Intersectorial. Este eje se centró en identificar los obstáculos para una acción coordinada entre las diferentes secretarías e instituciones. Se generó un espacio franco para discutir las brechas existentes en la comunicación, el flujo de información, la asignación de recursos y la duplicidad o ausencia de intervenciones en ciertas áreas.

Eje 4: Construcción de Estrategias Integrales y Compromisos de Coordinación. En la fase final, se trabajó en la formulación de propuestas concretas para fortalecer la respuesta municipal ante la violencia, desde una perspectiva intersectorial. Se definieron posibles acciones conjuntas, la creación de mesas de trabajo específicas por tipo de violencia (ej., violencia de género, violencia juvenil), la optimización de las rutas de atención y la socialización de información relevante entre las dependencias. Se enfatizó en la necesidad de establecer un cronograma de seguimiento y evaluación de las estrategias acordadas.

## 3. CARACTERIZACION

| EDAD | | | | | | ORIENTACIÓN | | | | GÉNERO | | | ETNIA | | | CONDICIÓN DISCAPACIDAD | | | | | | ZONA | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 0-5 | 6-11 | 12-18 | 19-26 | 27-59 | > 60 | LESBIANA | GAY | BISEXUAL | HETEROSEXUAL | FEMENIMO | MASCULINO | AFRO | INDIGENA | ROM | OTRO | FÍSICA | VISUAL | AUDITIVA | COGNITIVA | MUJER CABEZA | VICT. CONFLICTO ARMA | RURAL | URBANA |
| 0 | 0 | 0 | 2 | 12 | 0 | 0 | 0 | 0 | 14 | 6 | 8 | 0 | 0 | 0 | 14 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 14 |

El grupo caracterizado está conformado por 14 personas, todas (100%) residentes en zona urbana. El 85.7% se encuentra en el rango de edad de 27 a 59 años (12 personas), mientras que el 14.3% tiene entre 19 y 26 años (2 personas). En cuanto al género, el 57.1% son hombres (8 personas) y el 42.9% mujeres (6 personas). La totalidad del grupo (100%) se identifica como heterosexual y pertenece a la categoría étnica “otro”. No se reportan personas con discapacidad ni condiciones especiales como mujeres cabeza de hogar o víctimas del conflicto.

## 4. RECOMENDACIÓN

- Desarrollar o revisar protocolos claros y coordinados para la atención a víctimas de violencia, asegurando una referencia efectiva entre las distintas instituciones y garantizando la integralidad de la respuesta.

- Fortalecer el sistema de información y seguimiento de casos de violencia que permita un análisis más preciso de la situación, la identificación de patrones y la evaluación de la efectividad de las intervenciones.

- Implementar mecanismos efectivos de comunicación entre las dependencias y con la ciudadanía para difundir información sobre recursos disponibles, campañas de prevención y avances en la lucha contra la violencia.

## 5. OBSERVACIONES

La Mesa Técnica evidenció la complejidad de la violencia en el municipio de Roldanillo y la necesidad imperante de una respuesta coordinada y multisectorial. Se reconoció que, aunque existen esfuerzos individuales desde cada dependencia, la atomización de las acciones limita su impacto. Hubo un consenso unánime sobre la importancia de generar sinergias y compartir responsabilidades para abordar este fenómeno de manera más eficaz. Se destacó la apertura de los directores y secretarios para identificar las debilidades institucionales y el compromiso de trabajar en la construcción de soluciones conjuntas. La jornada fue productiva y sentó las bases para futuras articulaciones estratégicas.

100.9

## 6. ANEXOS

✓ **Registro fotográfico**







**Sharon Andrea Gomez García**
**Psicóloga del PIC Municipal**
**Firma Responsable(s)**
**Transcribió: Sharon Andrea Gomez García**
**Archívese en: PIC MUNICIPAL 2025**

| | |
|---|---|
| **FECHA:** 12 de mayo del 2025 | |
| **ACTA N°:** 002 | **LUGAR:** Instalaciones de Centro Vida |
| **HORA DE INICIO**: 9:30 PM | **HORA FINAL:** 10:30PM |
| **OBJETIVO DE LA REUNION:** Realizar conversatorios con grupos lideres o conformados sobre diferentes tipos de violencia en el municipio de Roldanillo. | |

## 1. ASISTENTES

- ✓ Sharon Andrea Gómez García, Psicóloga del PIC
- ✓ Grupos conformados de la tercera edad

## 2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En coordinación con grupo de adultos mayores el día el 12 de mayo, a las 9:30 se adelanta un conversatorio dirigido por la psicóloga de PIC municipal Sharon Andrea Gomez García correspondiente al proyecto de salud mental para todos, dando cobertura a personas en la adultes mayor que conforman, del grupo de adultos mayores de Centro vida, Orientado a al dialogo sobre los tipos de violencia que ellos pueden vivir en este ciclo de vida.

La metodología se desarrolla mediante un conversatorio consistente en un diálogo guiado cuyo propósito fue construir conocimiento y reflexión a partir de las propias experiencias y saberes de los participantes. El espacio se dispuso en un círculo para facilitar la comunicación visual y promover un ambiente de horizontalidad y confianza. Las facilitadoras actuaron como moderadoras, introduciendo temas a través de preguntas generadoras y aportando información clave de manera sencilla y respetuosa.

El conversatorio se desarrolló en torno a los siguientes ejes de diálogo:

Eje 1: Recordando Nuestro Valor y Aportes.

- El diálogo se inició con preguntas orientadas a la autovaloración: ¿Qué es lo que más les gusta de sus vivencias en su historia de vida? ¿Qué consejos valiosos han dado que han ayudado a otros? ¿Qué actividades disfrutan y los hacen sentir bien? Este punto de partida buscó fortalecer la autoestima del grupo antes de abordar temas difíciles. Los participantes compartieron con orgullo historias de vida, saberes y el rol activo que aún

100.9

cumplen en sus familias como llevar parte del mercado a la casa, pagar servicios, hacer los mandados, cocinar a su familia ya que alagan su sazón, compartir con sus nietos con las nuevas tecnologías y que estos les expliquen como realizar llamadas.

Eje 2: Hablemos de "Buen Trato" y "Mal Trato".

- Se continuó la conversación hablando de que es para *ustedes,* ¿Qué consideran que es buen trato? Por el contrario, ¿qué palabras o situaciones les hacen sentir tristes, ignorados o con miedo? A partir de las respuestas de los participantes ("que no me griten", "que me tengan paciencia", "que no me traten como a un niño", "que me dejen decidir sobre mi plata"), la psicóloga ayudó a nombrar y conceptualizar los diferentes tipos de maltrato (psicológico, económico, negligencia), validando sus sentimientos y experiencias.

Eje 3: Rompiendo el Silencio y la Culpa.

- Con mucho tacto, se abordó la dificultad de hablar sobre estas situaciones. ¿Por qué a veces es tan difícil contar lo que nos pasa? ¿Alguna vez han sentido que es mejor no decir nada para "no causar problemas" o "no ser una carga"? Este eje permitió que emergieran sentimientos de culpa y miedo, como perdida de movilidad, incontinencia de esfínteres, mantener el equilibrio, perdida de la memoria, temblores musculares los cuales consideran pueden ser factores que influyan en alteración de personas que los cuidan. la facilitadora, refuerza la importancia de hablar con la familia y quitar la culpabilidad de las víctimas.

Eje 4: Conociendo a Nuestros Aliados y Herramientas.

- En la fase final, se presentó la información práctica como una herramienta de poder. Se explicó, en un lenguaje claro, que existen derechos que los protegen y lugares que son sus aliados, como la Comisaría de Familia, la Personería y el mismo Centro Día. Se entregó una tarjeta con los números de teléfono clave y se enfatizó que pedir ayuda es un acto de valentía y autoprotección.

El conversatorio fue un espacio emotivo y revelador. Los participantes manifestaron sentirse escuchados y comprendidos, y varios de ellos expresaron haber entendido que ciertas situaciones que habían "normalizado" no eran correctas. El cierre se centró en un mensaje de fortaleza colectiva y la importancia de apoyarse mutuamente.

## 3. CARACTERIZACION

100.9

| EDAD | | | | | | ORIENTACIÓN | | | | GÉNERO | | | ETNIA | | | CONDICIÓN DISCAPACIDAD | | | | | | ZONA | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 0-5 | 6-11 | 12-18 | 19-26 | 27-59 | v 60 | LESBIANA | GAY | BISEXUAL | HETEROSEXUAL | FEMENIMO | MASCULINO | AFRO | INDIGENA | ROM | OTRO | FÍSICA | VISUAL | AUDITIVA | COGNITIVA | MUJER CABEZA | VICT. CONFLICTO ARMA. | RURAL | URBANA |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 16 | 0 | 0 | 0 | 20 | 10 | 10 | 0 | 0 | 0 | 20 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 |

El grupo caracterizado está conformado por 20 personas, todas (100%) residentes en zona urbana. La mayoría (90%) tiene más de 60 años (18 personas), y el 10% restante está entre los 27 y 59 años (2 personas). En cuanto al género, el 50% son mujeres (10 personas) y el 50% hombres (10 personas). La totalidad del grupo (100%) se identifica como heterosexual y pertenece a la categoría étnica “otro” (20 personas). No se reportan personas con discapacidad ni condiciones especiales como mujeres cabeza de hogar o víctimas del conflicto armado.

## 4. RECOMENDACIÓN

- Romper el silencio: Entendieron la importancia de no callar ante el maltrato. La recomendación es hablar y no normalizar situaciones que les hacen sentir mal, aunque sea difícil o sientan que pueden "causar problemas".
- Desechar la culpa: Asumieron el mensaje clave de que la víctima nunca es culpable. Se recomiendan a sí mismos y a otros no sentir culpa ni vergüenza por la situación que viven.
- Conocer y utilizar las herramientas de ayuda: Es fundamental saber que existen instituciones aliadas como la Comisaría de Familia, la Personería y el propio Centro Día. La recomendación es tener a mano los números de contacto y no dudar en usarlos.
- Entender que pedir ayuda es un acto de valentía: Se llevaron el mensaje de que buscar apoyo no es una muestra de debilidad o de "ser una carga", sino un acto valiente de autoprotección y amor propio.
- Apoyarse mutuamente: Reforzando la idea de que son una red de apoyo. La recomendación final es cuidarse entre ellos, escucharse y animarse a buscar ayuda cuando sea necesario, creando una fortaleza colectiva.

## 5. OBSERVACIONES

100.9

- Los adultos mayores enfatizan de manera recurrente la necesidad de ser tratados con cariño, respeto y paciencia, y de forma contundente, exigen no ser infantilizados ni gritados.
- Se observa una fuerte demanda por el reconocimiento de su experiencia, sabiduría y el rol activo que aún desean desempeñar en sus familias y comunidades, expresan que no solo quieren ser cuidados, sino también valorados por su aporte.
- Es notable el énfasis en la necesidad de no callar ante el maltrato y de desechar cualquier sentimiento de culpa.
- Se observa la importancia de conocer y utilizar las herramientas de ayuda disponibles, así como el valor del apoyo mutuo entre pares.

## 6. ANEXOS

✓ **Registro fotográfico**






**Sharon Andrea Gomez García**
**Psicóloga del PIC Municipal**
**Firma Responsable(s)**
**Transcribió: Sharon Andrea Gomez García**
**Archívese en: PIC MUNICIPAL 2025**

| | |
|---|---|
| **FECHA:** 21 de mayo del 2025 | |
| **ACTA N°:** 003 | **LUGAR:** Casa de La cultura del municipio de Roldanillo |
| **HORA DE INICIO**: 9:00 AM | **HORA FINAL:** 10:00AM |
| **OBJETIVO DE LA REUNION:** Realizar conversatorios con grupos lideres o conformados sobre diferentes tipos de violencia en el municipio de Roldanillo. | |

## 1. ASISTENTES

- ✓ Sharon Andrea Gómez García, Psicóloga del PIC
- ✓ Mesa Técnica de Niño, Niñas y Adolescentes.

## 2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La Mesa Técnica de Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes del municipio se llevó a cabo el día 21 de mayo a las 9:00 am el encuentro tuvo como finalidad principal generar un espacio de participación y escucha activa con los jóvenes estudiantes y adolescentes del municipio para abordar directamente las problemáticas de violencia que los impactan. La sesión fue moderada por Sharon Andrea Gómez García psicóloga del plan de intervención comunitaria (PIC), quien facilitó un ambiente de confianza y respeto para el diálogo.

La metodología empleada fue un conversatorio dinámico y participativo, adaptado a las edades de los asistentes. Se utilizaron preguntas abiertas, actividades lúdicas y dinámicas de grupo para estimular la expresión libre de ideas y experiencias. El objetivo fue construir un diagnóstico desde la perspectiva de los propios jóvenes y proponer soluciones creativas. El conversatorio se estructuró en los siguientes ejes de diálogo:

Eje 1: Nuestro Entorno y Nuestra Voz: ¿Qué nos preocupa? El conversatorio se inició invitando a los participantes a describir su entorno cotidiano (escuela, barrio, familia) y a identificar qué situaciones les generan preocupación o incomodidad. Preguntas como: ¿Qué es lo que más te gusta de ser joven/niño(a) en Roldanillo? ¿Qué situaciones en tu colegio, barrio o casa te hacen sentir inseguro(a) o maltratado(a)? ¿Qué temas de los que nadie habla te gustaría que se discutieran? Este punto de partida buscó validar sus percepciones y permitir la expresión de inquietudes genuinas,

100.9

abordando temas como el bullying, la violencia verbal, la presión de grupo, la falta de espacios seguros y el consumo de sustancias.

Eje 2: Tipos de Violencia: ¡Poniéndole Nombre a lo que nos Afecta! Se continuó la discusión explorando las diferentes formas de violencia que identifican en sus vidas y en la comunidad. Se preguntó: ¿Qué significa para ti "violencia"? ¿Cómo se ve la violencia en tu día a día (en la escuela, con amigos, en casa)? ¿Qué palabras, acciones o situaciones te hacen sentir vulnerado(a), ignorado(a) o triste? A partir de sus respuestas, se ayudó a conceptualizar y diferenciar tipos de violencia como el acoso escolar (bullying), el ciberacoso, la violencia intrafamiliar (física, verbal, psicológica, negligencia), la violencia de género, la discriminación y la violencia en espacios públicos, validando sus experiencias y percepciones.

Eje 3: ¿Por qué a veces es difícil pedir ayuda o hablar? Con sensibilidad, se abordó la barrera del silencio y la confianza. Preguntas como: ¿Qué te impide a veces contar lo que te pasa? ¿Sientes miedo de hablar o de que te juzguen? ¿Conoces a alguien en quien confíes para contarle tus problemas? Este eje permitió explorar las razones detrás del silencio, como el miedo a las represalias, la vergüenza, la falta de confianza en los adultos o en las instituciones, o la creencia de que "no cambiará nada". Se reforzó la importancia de buscar apoyo y la validez de sus sentimientos.

Eje 4: ¡Nuestras Propuestas! ¿Cómo Construimos un Roldanillo más Seguro y con Oportunidades? En la fase final, el foco se centró en la construcción de propuestas y soluciones desde su perspectiva. Se preguntó: ¿Qué ideas tienen para que los colegios sean más seguros? ¿Qué podemos hacer los jóvenes para ayudarnos entre nosotros? ¿Qué le pedirían a la Alcaldía o a las instituciones para que los niños, niñas y adolescentes estén más protegidos y felices? Se promovió la creatividad en las respuestas, que incluyeron ideas sobre más espacios deportivos y culturales, programas de mediación escolar, campañas de sensibilización lideradas por jóvenes, líneas de ayuda confidenciales, y mayor participación en la toma de decisiones municipales.

## 3. CARACTERIZACION

| EDAD | | | | | | ORIENTACIÓN | | | | GÉNERO | | | ETNIA | | | CONDICIÓN DISCAPACIDAD | | | | | | ZONA | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 0-5 | 6-11 | 12-18 | 19-26 | 27-59 | > 60 | LESBIANA | GAY | BISEXUAL | HETEROSEXUAL | FEMENIMO | MASCULINO | AFRO | INDIGENA | ROM | OTRO | FÍSICA | VISUAL | AUDITIVA | COGNITIVA | MUJER CABEZA | VICT. CONFLICTO ARMA. | RURAL | URBANA |
| 0 | 0 | 13 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 15 | 11 | 4 | 0 | 0 | 0 | 15 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 11 |

100.9

Se atendieron 15 personas, de las cuales el 86.7% tienen entre 12 y 18 años, el 13.3% entre 19 y 26 años, y ninguna menor de 12 ni mayor de 26. Todas se identifican como heterosexuales; el 73.3% son mujeres con 11 personas y el 26.7% hombres con 4 personas. En cuanto a etnia, el 100% se clasificó en la categoría “otro”. No se reportaron personas con discapacidad ni en situación de conflicto. El 73.3% vive en zona urbana y el 26.7% en zona rural.

## 4. RECOMENDACIÓN

- Fortalecer canales donde los NNA puedan expresarse libremente sobre la violencia, como buzones de sugerencias anónimos, consejerías escolares o grupos de apoyo entre pares, garantizando la confidencialidad.
- Desarrollar talleres permanentes en las instituciones educativas sobre el manejo del bullying, el ciberacoso y el uso responsable de redes sociales, involucrando a estudiantes, docentes y padres de familia.
- Mayor Oferta de Actividades Recreativas y Culturales: Incrementar y diversificar los espacios de ocio saludable (deporte, arte, cultura) en barrios y veredas, como alternativa al ocio no estructurado y para fomentar la convivencia pacífica.
- Diseñar campañas de comunicación sobre prevención de la violencia que utilicen formatos y lenguajes atractivos y comprensibles para NNA, y que sean difundidas en sus propios espacios (redes sociales, eventos juveniles, etc.).
- Promover talleres para padres y cuidadores sobre pautas de crianza positiva, manejo de emociones y prevención de la violencia intrafamiliar.

## 5. OBSERVACIONES

La mesa técnica reveló la urgencia de integrar las voces de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes en la formulación de políticas públicas relacionadas con la violencia. Se observó una clara conciencia por parte de los participantes sobre las diversas formas de violencia que los afectan, muchas de ellas "normalizadas" en sus entornos. Destacó la capacidad de los jóvenes para proponer soluciones creativas y prácticas, demostrando un deseo genuino de ser agentes de cambio. La necesidad de contar con adultos de confianza en quienes apoyarse fue un tema recurrente. Este espacio fue fundamental para visibilizar sus perspectivas y generar un compromiso colectivo hacia la construcción de un municipio más protector y amigable para la niñez y la adolescencia.

100.9

**6. ANEXOS**

✓ **Registro fotográfico**







**Sharon Andrea Gomez García**
**Psicóloga del PIC Municipal**
**Firma Responsable(s)**
**Transcribió: Sharon Andrea Gomez García**
**Archívese en: PIC MUNICIPAL 2025**

| | |
|---|---|
| **FECHA:** 27 de Mayo del 2025 | |
| **ACTA No:** 004 | **LUGAR:** Salón comunal del corregimiento de Morelia |
| **HORA DE INICIO**: 7:00 PM | **HORA FINAL:** 9:00PM |
| **OBJETIVO DE LA REUNION:** Realizar conversatorios con grupos lideres o conformados sobre diferentes tipos de violencia en el municipio de Roldanillo. | |

## 1. ASISTENTES

- ✓ Sharon Andrea Gómez García, Psicóloga del PIC
- ✓ Grupos conformados de la junta de acción comunal del corregimiento de Morelia del Municipio de Roldanillo

## 2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En coordinación con el grupo de la Junta de Acción Comunal (JAC) del corregimiento de Morelia, el día 27 de mayo siendo las 7:00 pm en el Salón Comunal de la JAC reuniendo a miembros de la Junta y residentes, con el objetivo de propiciar un espacio de diálogo constructivo sobre las diversas manifestaciones de violencia en nuestro entorno. El conversatorio fue guiado por la psicóloga de PIC municipal Sharon Andrea Gomez García dando cumplimiento al proyecto de salud mental para todos orientado a al dialogo sobre los tipos de violencia.

La metodología empleada fue un conversatorio participativo, centrado en las experiencias y percepciones de los propios miembros de la comunidad. Se estableció un círculo para favorecer la interacción y la confianza. Los temas se introdujeron mediante preguntas generadoras, buscando la reflexión colectiva y la identificación de acciones prácticas. El conversatorio se estructuró en los siguientes ejes de diálogo:

Eje 1: Nuestra Comunidad: Fortalezas y Desafíos. El conversatorio inició con preguntas orientadas a reconocer el valor de la comunidad y los desafíos que enfrentan: ¿Qué es lo que más valoramos de vivir en Morelia? ¿Cuáles son los principales desafíos o problemas que observamos en nuestro entorno? ¿Qué acciones conjuntas hemos realizado que han mejorado la convivencia? Este eje buscó generar un sentido de pertenencia y preparar el terreno para abordar temas más sensibles. Los participantes compartieron ejemplos de solidaridad vecinal, mejoras en espacios comunes y expresaron

100.9

preocupaciones sobre la seguridad, la falta de oportunidades para jóvenes y la presencia de conflictos intrafamiliares.

Eje 2: Identificando la Violencia en Nuestro Barrio. Se continuó la conversación explorando las diferentes formas de violencia percibidas en la comunidad. Se preguntó: ¿Qué situaciones o comportamientos nos hacen sentir inseguros, vulnerables o violentados en el barrio o en nuestros hogares? ¿Existen palabras o acciones que observamos que generan malestar o agresión entre vecinos o en las familias? A partir de las respuestas de los participantes (ej., "ruido excesivo que genera peleas", "chismes que dividen a la gente", "padres que gritan a sus hijos en la calle", "problemas con el consumo de sustancias que llevan a riñas"), se facilitó la identificación de tipos de violencia como la intrafamiliar, la comunitaria, el acoso, y la negligencia, validando las experiencias compartidas.

Eje 3: Rompiendo el Silencio y Construyendo Confianza**.** Con delicadeza, se abordó la dificultad de denunciar o hablar sobre situaciones de violencia. ¿Por qué a veces es tan difícil pedir ayuda o contar lo que nos pasa a nivel comunitario o personal? ¿Hemos sentido miedo a represalias, vergüenza o la idea de que "es mejor no meterse"? Este eje permitió explorar barreras como el temor a estigmatización, la desconfianza en las instituciones o la creencia de que "son problemas de otros", “meterse es tener problemas, para que después ellos estén bien. El moderador reforzó la importancia de la cohesión comunitaria y el papel de la JAC como un espacio de apoyo inicial.

Eje 4: Acciones Comunitarias y Alianzas para la Paz. En la fase final, se enfocó en las soluciones y recursos disponibles. Se preguntó: ¿Qué podemos hacer como vecinos y como JAC para prevenir o actuar frente a la violencia? ¿Qué instituciones o personas en el municipio pueden ser nuestros aliados? Se discutieron acciones como la creación de redes de apoyo vecinal, la realización de campañas de sensibilización, el fortalecimiento de la comunicación interna de la JAC, y la coordinación con entidades como la Comisaría de Familia, la Policía Comunitaria, la Personería y otros programas municipales. Se resaltó que la acción colectiva es una herramienta poderosa para proteger a la comunidad.

## 3. CARACTERIZACION

| EDAD | | | | | | ORIENTACIÓN | | | | GÉNERO | | | ETNIA | | | CONDICIÓN DISCAPACIDAD | | | | | | ZONA | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 0-5 | 6-11 | 12-18 | 19-26 | 27-59 | > 60 | LESBIANA | GAY | BISEXUAL | HETEROSEXUAL | FEMENIMO | MASCULINO | AFRO | INDIGENA | ROM | OTRO | FÍSICA | VISUAL | AUDITIVA | COGNITIVA | MUJER CABEZA | VICT. CONFLICTO | RURAL | URBANA |
| 0 | 0 | 0 | 1 | 12 | 10 | 0 | 0 | 0 | 23 | 7 | 16 | 0 | 0 | 0 | 23 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 23 | 0 |

100.9

Se atendieron 23 personas, de las cuales el 52.2% tienen entre 27 y 59 años, el 43.5% entre 19 y 26 años y el 4.3% entre 12 y 18 años. Todas se identifican como heterosexuales. El 69.6% son hombres y el 30.4% mujeres. En cuanto a etnia, el 100% pertenece a la categoría “otro”. No se reportaron personas con discapacidad ni en situación de conflicto. La totalidad de los participantes reside en zona rural.

## 4. RECOMENDACIÓN

- Fomentar la comunicación abierta: Se recomienda establecer canales continuos para que los vecinos puedan expresar sus preocupaciones sobre la violencia sin temor. Esto incluye buzones de sugerencias, reuniones vecinales periódicas o un espacio de escucha en la sede de la JAC.

- Fortalecer la red de apoyo vecinal: Se propone identificar y empoderar a líderes naturales en cada cuadra o sector para que actúen como primeros respondedores y conectores con la JAC o las autoridades.

- Capacitación en resolución de conflictos: Se sugiere buscar talleres o capacitaciones para los miembros de la JAC y la comunidad sobre herramientas de diálogo y resolución pacífica de conflictos, para abordar tensiones antes de que escalen a violencia.

- Articulación con instituciones: Es fundamental que la JAC mantenga una comunicación fluida y coordine acciones con la Comisaría de Familia, la Policía Comunitaria, la Personería y la Alcaldía para canalizar casos de violencia y asegurar el seguimiento.

- Campañas de sensibilización local: Se recomienda diseñar y ejecutar campañas de concientización sobre el buen trato y la prevención de la violencia, utilizando mensajes claros y medios accesibles para toda la comunidad (carteles, charlas cortas en eventos, grupos de WhatsApp).

- Promover el uso de espacios públicos seguros: Se plantea la necesidad de trabajar en el mejoramiento y uso de parques y zonas comunes, como estrategia para fomentar la convivencia y reducir oportunidades para actos violentos.

100.9

## 5. OBSERVACIONES

Los participantes demostraron un gran interés y apertura para discutir un tema tan sensible como la violencia, reconociendo su impacto directo en la convivencia comunitaria. Se observó una clara disposición a la acción y a buscar soluciones colectivas. Varios asistentes expresaron el valor de estos espacios para romper con el aislamiento y la "normalización" de ciertas situaciones problemáticas. Un punto recurrente fue la necesidad de mayor presencia y acompañamiento institucional en el territorio, así como la importancia de que la JAC actúe como un puente efectivo entre la comunidad y las autoridades. La actividad culminó con un fuerte sentido de compromiso mutuo para trabajar por una comunidad más segura y en paz.

## 6. ANEXOS

**Registro fotográfico**







**Sharon Andrea Gomez García**
**Psicóloga del PIC Municipal**
**Firma Responsable(s)**
**Transcribió: Sharon Andrea Gomez García**
**Archívese en: PIC MUNICIPAL 2025**

| | |
|---|---|
| **FECHA:** 28 de Mayo del 2025 | |
| **ACTA No:** 005 | **LUGAR:** Iglesia la Santísima Trinidad |
| **HORA DE INICIO**: 7:30 PM | **HORA FINAL:** 9:00PM |
| **OBJETIVO DE LA REUNION:** Realizar conversatorios con grupos lideres o conformados sobre diferentes tipos de violencia en el municipio de Roldanillo. | |

## 1. ASISTENTES

- ✓ Sharon Andrea Gómez García, Psicóloga del PIC
- ✓ Grupos de la Iglesia Santísima Trinidad

## 2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En coordinación con La iglesia y el párroco, el día 28 de mayo siendo las 7:30 pm en el templo de la iglesia santísima trinidad se trabajó con el grupo de Vigías del Buen se trabajó vivir, con el objetivo de propiciar un espacio de diálogo constructivo sobre las diversas manifestaciones de violencia en nuestro entorno. El conversatorio fue guiado por la psicóloga de PIC municipal Sharon Andrea Gomez García en trabajo conjunto con el Psicólogo del PIC departamental German Santiago dando cumplimiento al proyecto de salud mental para todos, orientado al dialogo sobre los tipos de violencia. Tomando en cuenta que el rol de los Vigías como promotores de convivencia y bienestar, se trabajó con un dialogo abierto sobre cómo prevenir y abordar situaciones de violencia en su entorno.

La metodología se centró en un conversatorio interactivo, donde las experiencias y conocimientos de los propios miembros de la comunidad y del grupo "Vigías del Buen Vivir" fueron el eje central. Se dispuso el espacio de manera que facilitara la comunicación horizontal y la expresión de ideas. Los temas se introdujeron mediante preguntas detonadoras, buscando la reflexión conjunta y la identificación de acciones prácticas y sostenibles. El conversatorio se desarrolló en torno a los siguientes ejes de diálogo:

Eje 1: Siendo Vigías: Nuestro Rol y Nuestras Fortalezas Comunitarias. El conversatorio inició con la reflexión sobre el significado de ser un "Vigía del Buen Vivir" y el reconocimiento de las fortalezas de la comunidad de Los Pinos. Se preguntó: ¿Qué significa para ustedes ser parte del grupo "Vigías del Buen Vivir"? ¿Qué aspectos de nuestra comunidad de la Iglesia de Los

100.9

Pinos nos hacen sentir orgullosos y nos dan fuerza? ¿Qué habilidades o experiencias tenemos como grupo que nos pueden ayudar a construir un mejor barrio? Este eje buscó fortalecer la identidad del grupo, reconocer el valor de su trabajo voluntario y activar los recursos internos de la comunidad en la prevención de la violencia, destacando el compañerismo y la fe como pilares.

Eje 2: Identificando los Desafíos: Situaciones que Afectan el "Buen Vivir". Se continuó la conversación abordando de manera constructiva las situaciones que alteran la sana convivencia y que pueden escalar a violencia en el barrio de Los Pinos. Se preguntó: ¿Qué situaciones o comportamientos observamos en nuestro entorno que afectan el "Buen Vivir" de las familias y vecinos? ¿Cuáles son esas "señales de alerta" que nos indican que algo no anda bien? ¿Existen conflictos recurrentes o tensiones que nos preocupan? A partir de las respuestas de los participantes (ej., "problemas por ruidos", "descuido de espacios públicos que generan inseguridad", "dificultades entre jóvenes", "conflictos vecinales por linderos"), se facilitó la identificación de posibles focos de tensión y sus posibles derivaciones en diferentes tipos de violencia.

Eje 3: Actuando como Vigías: ¿Cómo Intervenimos y Apoyamos? Con un enfoque en la acción, se discutió el papel práctico de los Vigías frente a las situaciones identificadas. Se preguntó: Como "Vigías del Buen Vivir", ¿qué acciones concretas podemos realizar cuando identificamos un conflicto o una situación de riesgo de violencia? ¿A quién podemos acudir dentro o fuera de la comunidad para buscar apoyo? ¿Cómo podemos ofrecer ayuda sin ponernos en riesgo? Este eje permitió explorar estrategias de mediación comunitaria, la importancia de la escucha activa, el reporte adecuado a las autoridades competentes (Comisaría, Policía), y la promoción de la cultura del diálogo y el respeto.

Eje 4: Fortaleciendo el "Buen Vivir": Nuestras Propuestas y Compromisos Comunitarios. En la fase final, se consolidaron ideas y compromisos para la acción futura. Se preguntó: ¿Qué iniciativas podemos impulsar como "Vigías" para promover el "Buen Vivir" y la paz en nuestra comunidad de Los Pinos? ¿Qué tipo de apoyo o capacitación necesitamos para fortalecer nuestro rol? ¿Qué compromisos asumimos hoy para seguir trabajando por un barrio más unido y seguro? Se generaron propuestas como realizar campañas de convivencia, organizar encuentros de integración, establecer un canal de comunicación entre los Vigías, y coordinar con la Juntas de Acción Comunitaria y las autoridades locales para implementar soluciones.

100.9

## 3. CARACTERIZACION

| EDAD | | | | | | ORIENTACIÓN | | | | GÉNERO | | | ETNIA | | | CONDICIÓN DISCAPACIDAD | | | | | | ZONA | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 0-5 | 6-11 | 12-18 | 19-26 | 27-59 | > 60 | LESBIANA | GAY | BISEXUAL | HETEROSEXUAL | FEMENIMO | MASCULINO | AFRO | INDIGENA | ROM | OTRO | FÍSICA | VISUAL | AUDITIVA | COGNITIVA | MUJER CABEZA | VICT. CONFLICTO ARMA. | RURAL | URBANA |
| 0 | 0 | 0 | 1 | 7 | 10 | 0 | 0 | 0 | 18 | 15 | 3 | 0 | 0 | 0 | 18 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 18 |

El grupo está compuesto por 18 personas, todas (100%) residentes en zona urbana. La mayor parte de los participantes (10 personas, 55.6%) tiene más de 60 años, mientras que 7 personas (38.9%) se encuentran en el rango de 27 a 59 años, y 1 persona (5.5%) está entre los 19 a 29. No hay registros en los demás rangos de edad. Respecto al género, 15 personas se identifican como femeninas (83.3%) y 3 como masculinas (16.7%). En cuanto a la orientación sexual, el 100% de los participantes se identifica como heterosexual. También, la totalidad del grupo (100%) se reconoce dentro de la categoría étnica “otro”, sin presencia de personas afro, indígenas ni ROM. No se reportan condiciones de discapacidad ni situaciones especiales como mujeres cabeza de hogar o víctimas del conflicto armado.

## 4. RECOMENDACIÓN

- Se recomienda gestionar capacitaciones específicas en mediación de conflictos, primeros auxilios psicológicos comunitarios, y rutas de atención de violencia, para fortalecer las habilidades del grupo.
- Elaborar un plan de acción sencillo con el grupo "Vigías del Buen Vivir" que incluya actividades específicas para la promoción de la convivencia y la prevención de la violencia en el barrio, con fechas y responsables.
- Crear un canal de comunicación efectivo (ej., grupo de WhatsApp, reuniones periódicas) para que los Vigías puedan compartir información, coordinar acciones y apoyarse mutuamente.
- Fortalecer el puente de comunicación entre el grupo "Vigías del Buen Vivir" y las instituciones municipales (Comisaría, Policía, JAC) para el reporte de casos, la gestión de apoyo y la implementación de proyectos comunitarios.
- Impulsar campañas y actividades que fomenten la solidaridad, el respeto y la resolución pacífica de diferencias entre vecinos, resaltando los valores de la comunidad de la Iglesia de Los Pinos.

100.9

## 5. OBSERVACIONES

El conversatorio evidenció el profundo compromiso del grupo "Vigías del Buen Vivir" y la comunidad de la Iglesia de Los Pinos con la construcción de un entorno más seguro y armonioso. Se destacó la importancia de la fe y los valores comunitarios como pilares para abordar los desafíos de la convivencia. Se observó una clara conciencia sobre el rol activo que pueden desempeñar en la identificación temprana de conflictos y en la promoción de soluciones pacíficas. Un punto recurrente fue el deseo de contar con herramientas prácticas y el respaldo institucional para llevar a cabo su labor de manera más efectiva. La sesión fortaleció el sentido de pertenencia y la motivación del grupo para continuar su valioso trabajo en pro del "Buen Vivir" en el barrio.

## 6. ANEXOS

**Registro fotográfico**







**Sharon Andrea Gomez García**
**Psicóloga del PIC Municipal**
**Firma Responsable(s)**
**Transcribió: Sharon Andrea Gomez García**
**Archívese en: PIC MUNICIPAL 2025**

100.9

| | |
|---|---|
| **FECHA:** 29 de Mayo del 2025 | |
| **ACTA N°:** 006 | **LUGAR:** Polideportivo de Unión de vivienda |
| **HORA DE INICIO**: 7:00 AM | **HORA FINAL:** 8:00AM |
| **OBJETIVO DE LA REUNION:** Realizar conversatorios con grupos lideres o conformados sobre diferentes tipos de violencia en el municipio de Roldanillo. | |

## 1. ASISTENTES

- ✓ Sharon Andrea Gómez García, Psicóloga del PIC
- ✓ Johana Victoria Cuervo, Auxiliar de Enfermería del PIC
- ✓ Grupo de adultos mayores de unión de vivienda.

## 2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En coordinación con grupo de adultos mayores con el Vivida y Saludablemente se llevó a cabo el 29 de Mayo a las 7:00AM en el polideportivo del Barrio Unión de Vivienda. Se adelanta un conversatorio dirigido por la psicóloga de PIC municipal Sharon Andrea Gomez García correspondiente al proyecto de salud mental para todos, El objetivo principal fue abrir un espacio para reconocer la importancia de su actividad física, comprender sus experiencias en relación con Los vecinos y buscar soluciones colaborativas que promuevan la convivencia pacífica orientado a al dialogo sobre los tipos de violencia que ellos pueden vivir en este ciclo de vida.

La metodología consistió en un conversatorio informal, pero estructurado, donde los participantes pudieron expresar libremente sus puntos de vista, tanto sobre los beneficios de su actividad como sobre los desafíos con los vecinos. Se generó un ambiente de escucha activa y empatía. Los temas se introdujeron mediante preguntas que invitaban a la reflexión y a la propuesta de soluciones. El conversatorio se desarrolló en torno a los siguientes ejes de diálogo:

Eje 1: El Valor de Nuestro Deporte: Salud, Alegría y Compañerismo. El conversatorio inició con la celebración de la actividad física que realizan. Se preguntó: ¿Qué significa para ustedes esta rutina de ejercicio diario? ¿Qué beneficios sienten en su salud física y mental? ¿Cómo ha mejorado su calidad de vida y las relaciones entre ustedes gracias al deporte? Los

100.9

participantes expresaron con entusiasmo los múltiples beneficios de su actividad, destacando la vitalidad que les proporciona, la prevención de enfermedades, la alegría de compartir, la formación de amistades y el sentido de comunidad que se crea a través del ejercicio grupal.

Eje 2: Las Quejas por Ruido: Nuestras Percepciones y el Impacto. Se continuó la discusión abordando la situación de las quejas vecinales por ruido. Se preguntó: ¿Han recibido comentarios o quejas de vecinos sobre el ruido que se genera durante sus actividades deportivas? ¿Cómo se sienten ante estas quejas? ¿Creen que hay momentos o actividades específicas que puedan generar más ruido? Los participantes reconocieron que, si bien su intención es solo hacer ejercicio, sí han recibido algunas quejas. Expresaron sorpresa, a veces frustración, e incluso tristeza, al sentir que su actividad saludable es vista como una molestia. Mencionaron que el ruido podría ser de la música, las risas, las indicaciones del instructor o el golpeteo de balones o implementos.

Eje 3: Buscando el Equilibrio: Respeto y Convivencia Vecinal. En este eje, se exploraron posibles puntos de encuentro para conciliar el derecho al deporte con el derecho al descanso de los vecinos. Se preguntó: ¿Qué ideas tienen para minimizar el impacto del ruido sin afectar su rutina de ejercicio? ¿Estarían dispuestos a ajustar algunos horarios o volúmenes de música en ciertos momentos? ¿Cómo podríamos abrir un diálogo con los vecinos que han presentado quejas? Se generaron propuestas como: reducir el volumen de la música en ciertos horarios (ej., muy temprano en la mañana), buscar zonas del parque más alejadas de las viviendas, usar auriculares individuales si es posible, o que la administración municipal funja como mediador.

Eje 4: Compromisos para una Convivencia Armónica. En la fase final, se establecieron acuerdos y compromisos para el futuro. Se preguntó: ¿Qué acciones concretas podemos llevar a cabo para mejorar la relación con los vecinos y demostrar nuestro compromiso con la buena convivencia? ¿Qué apoyo necesitan del municipio o de la JAC para implementar estas soluciones? Se definieron compromisos mutuos, como la disposición del grupo a ser más conscientes del volumen, la propuesta de horarios alternativos para algunas actividades más ruidosas, y la solicitud de apoyo al coordinador municipal para facilitar un acercamiento con los vecinos afectados y buscar soluciones duraderas.

100.9

## 3. CARACTERIZACION

| EDAD | | | | | | ORIENTACIÓN | | | | GÉNERO | | | ETNIA | | | CONDICIÓN DISCAPACIDAD | | | | | | ZONA | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 0-5 | 6-11 | 12-18 | 19-26 | 27-59 | > 60 | LESBIANA | GAY | BISEXUAL | HETEROSEXUAL | FEMENIMO | MASCULINO | AFRO | INDIGENA | ROM | OTRO | FÍSICA | VISUAL | AUDITIVA | COGNITIVA | MUJER CABEZA | VICT. CONFLICTO | RURAL | URBANA |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 12 | 0 | 0 | 0 | 15 | 14 | 1 | 0 | 0 | 0 | 15 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 14 |

El grupo caracterizado está conformado por 15 personas, todas (100%) residentes en zona urbana. La mayoría (12 personas, 80%) tiene más de 60 años, mientras que 3 personas (20%) se encuentran entre los 27 y 59 años. No hay presencia en los demás rangos de edad. En cuanto al género, 14 personas se identifican como femeninas (93.3%) y solo 1 persona como masculina (6.7%). El total del grupo (100%) se reconoce como heterosexual y pertenece a la categoría étnica “otro”, sin representación de comunidades afro, indígenas ni ROM. No se reportan condiciones de discapacidad ni situaciones especiales como mujeres cabeza de hogar o víctimas del conflicto armado.

## 4. RECOMENDACIÓN

- Evaluar la posibilidad de ajustar los horarios de las actividades más ruidosas o buscar zonas dentro del parque o polideportivo que minimicen la afectación a los vecinos, sin restringir el derecho al deporte.
- Actuar como mediadores para establecer un diálogo respetuoso y constructivo con los vecinos que han presentado quejas, explicando los beneficios del deporte y buscando acuerdos de convivencia.
- Impulsar campañas de sensibilización en la comunidad que destaquen la importancia del deporte en la tercera edad y sus beneficios, fomentando la empatía y comprensión vecinal.
- Establecer conjuntamente con el grupo y la comunidad algunas "reglas de oro" de convivencia en el uso del espacio público, que incluyan el respeto por los niveles de ruido.

## 5. OBSERVACIONES

La reunión demostró la gran vitalidad y el compromiso de los adultos mayores con su bienestar y el de la comunidad. Se evidenció su apertura para buscar soluciones a las quejas por ruido, siempre y cuando no se vea afectado su

100.9

derecho a la recreación y el deporte. Las quejas por ruido fueron percibidas como una fuente de preocupación, pero también como una oportunidad para mejorar la convivencia. Hubo un fuerte deseo de parte del grupo de ser entendidos y valorados por su esfuerzo en mantenerse activos. La sesión fue un paso importante para transformar un posible conflicto en una oportunidad de fortalecimiento comunitario y entendimiento mutuo.

## 6. ANEXOS

**Registro fotográfico**







**Sharon Andrea Gomez García**
**Psicóloga del PIC Municipal**
**Firma Responsable(s)**
**Transcribió: Sharon Andrea Gomez García**
**Archívese en: PIC MUNICIPAL 2025**

| | |
|---|---|
| **FECHA:** 29 de Mayo del 2025 | |
| **ACTA No:** 007 | **LUGAR:** Vereda de Cascarillo |
| **HORA DE INICIO**: 2:00 PM | **HORA FINAL:** 3:00PM |
| **OBJETIVO DE LA REUNION:** Realizar conversatorios con grupos lideres o conformados sobre diferentes tipos de violencia en el municipio de Roldanillo. | |

## 1. ASISTENTES

- ✓ Sharon Andrea Gómez García, Psicóloga del PIC
- ✓ Grupos conformado de mujeres jóvenes rurales, emprendedoras y panaderas de la vereda de Cascarillo.

## 2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En coordinación con la Asociación de Mujeres Emprendedoras por el Bienestar Social del Campo, el día 10 de junio de 2025, a las 9:00 a.m., se llevó a cabo un conversatorio dirigido a mujeres jóvenes rurales, emprendedoras y panaderas de la vereda de Cascarillo. El objetivo fue generar un espacio de diálogo constructivo y consciente sobre las diferentes manifestaciones de violencia que enfrentan en sus entornos familiares, comunitarios y laborales.

El conversatorio fue liderado por la psicóloga del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), Sharon Andrea Gómez García, en el marco del proyecto Salud Mental para Todos. La sesión se desarrolló en un ambiente de respeto, confianza y apertura emocional, empleando una metodología participativa, sensible al contexto rural y a la realidad de las asistentes. Se combinaron técnicas de diálogo abierto, preguntas reflexivas y ejercicios de memoria colectiva, lo que permitió a las participantes reconocerse en sus historias y resignificar experiencias.

Ejes de Trabajo
Eje 1: “Recordar para entender”
Las participantes fueron invitadas a compartir experiencias de vida vinculadas a diversas formas de violencia, tanto en el pasado como en su presente. Se abordaron preguntas como: ¿Qué situaciones de maltrato han

100.9

vivido o presenciado como mujeres rurales? ¿Se sienten hoy más protegidas o más expuestas?

Eje 2: “La violencia no siempre deja huella”
Se profundizó en formas de violencia que suelen pasar desapercibidas, como la violencia psicológica, económica, simbólica o institucional. Las participantes identificaron prácticas cotidianas que les han hecho sentir minimizadas, desvalorizadas o controladas, especialmente en sus procesos de autonomía económica y emprendimiento.

Eje 3: “Tejer redes, romper silencios”
Se reflexionó sobre los obstáculos para pedir ayuda o denunciar situaciones de violencia. Se exploraron interrogantes como: ¿Qué impide hablar o actuar frente a situaciones de maltrato? ¿A quién acudir en el territorio? ¿Existen redes de apoyo confiables: familia, vecinas, organizaciones? También se socializaron rutas de atención institucional en el municipio.

Eje 4: “Desde nuestra experiencia, proponemos”
Las mujeres propusieron acciones preventivas y colectivas frente a la violencia, como: fortalecer el trabajo en red entre emprendedoras rurales, capacitarse en derechos y liderazgo, promover espacios de cuidado emocional entre mujeres y visibilizar sus oficios como forma de resistencia y autonomía.

## 3. CARACTERIZACION

| EDAD | | | | | | ORIENTACIÓN | | | | GÉNERO | | | ETNIA | | | CONDICIÓN DISCAPACIDAD | | | | | | ZONA | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 0-5 | 6-11 | 12-18 | 19-26 | 27-59 | > 60 | LESBIANA | GAY | BISEXUAL | HETEROSEXUAL | FEMENIMO | MASCULINO | AFRO | INDIGENA | ROM | OTRO | FÍSICA | VISUAL | AUDITIVA | COGNITIVA | MUJER CABEZA | VICT. CONFLICTO | RURAL | URBANA |
| 0 | 0 | 1 | 0 | 11 | 3 | 0 | 0 | 0 | 15 | 14 | 1 | 0 | 0 | 0 | 15 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 15 | 0 |

El conversatorio contó con la participación de 15 personas, todas provenientes de la zona rural. El 100% se encuentra en el rango de edad de 27 a 59 años, lo que refleja una población adulta en etapa productiva. En cuanto a orientación sexual, todas se identificaron como heterosexuales. El 93.33% de las asistentes fueron mujeres y el 6.67% hombres. Étnicamente, el 66.67% se reconoció como afrodescendiente y el 33.33% en la categoría “otro”. No se registraron personas con discapacidad, ni víctimas del conflicto armado. El 33.33% de las participantes son mujeres cabeza de hogar, lo cual resalta su rol como lideresas tanto en el ámbito familiar como productivo.

## 4. COMPROMISOS

Socializar la información y reflexiones del conversatorio con otras mujeres de sus veredas y emprendimientos.

Estar atentas a posibles signos de violencia en su entorno y brindar acompañamiento seguro o canalización a entidades competentes.

Cuestionar y transformar frases, actitudes o creencias que justifiquen cualquier tipo de maltrato hacia las mujeres.

Fortalecer la unión entre mujeres emprendedoras para generar espacios de escucha, cuidado mutuo y empoderamiento colectivo.

Participar activamente en futuras actividades formativas relacionadas con la salud mental, el bienestar emocional y los derechos de las mujeres.

## 5. OBSERVACIONES

Sensibilizar a las participantes sobre las diversas formas de violencia que afectan a las mujeres en contextos rurales, familiares y productivos.

Fomentar la reflexión colectiva en torno a creencias, prácticas y discursos que naturalizan la violencia y limitan la autonomía de las mujeres.

Fortalecer redes de apoyo comunitario, impulsando la sororidad y el acompañamiento entre mujeres rurales.

Promover el conocimiento de rutas de atención institucionales ante situaciones de violencia de género en el municipio.

Visibilizar el papel de las mujeres emprendedoras rurales como agentes de cambio, resiliencia y liderazgo en sus comunidades.

100.9

## 6. ANEXOS

**Registro fotográfico**





**Sharon Andrea Gomez García**
**Psicóloga del PIC Municipal**
**Firma Responsable(s)**
**Transcribió: Sharon Andrea Gomez García**
**Archívese en: PIC MUNICIPAL 2025**